

Nombre del trámite:	FOLATO ERITROCITARIO
Descripción:	Niveles de Folato en suero y sangre.
Detalles:	<p>Ensayo: Microbiológico.</p> <p>Método: Microbiológico en placa, con el uso de <i>Lactobacillus rhamnosus</i>.</p> <p>Requisitos previos: Ayuno de 8 horas e información Hematocrito (%).</p> <p>Tipo de muestra: Suero y sangre con EDTA protegidos de la luz. En el caso de envío desde extranjero, ver indicaciones detalladas en ADVERTENCIA.</p> <p>Volumen de muestra: Suero: 2 a 4 mL en tubo al vacío con separador de gel. Sangre 2 a 4 mL en tubo al vacío con K₂EDTA. Sangre hemolizada: 2 a 4 ml.</p> <p>Criterio de almacenamiento y transporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nacional: Tubos cerrados protegidos de la luz; entre 2 a 8°C, hasta por 8 horas desde la toma de muestra (ver AX-3-ME-223.00-037). Internacional: Para almacenamiento superior a 8 hrs, ver ADVERTENCIA e indicaciones en AX-4-ME-223.00-037. <p>Criterio de aceptación: Suero/sangre refrigerados hasta 8 horas desde la toma de muestra, libre de hemólisis, bajo criterio de almacenamiento y transporte.</p> <p>Criterios de rechazo: Muestra sin formulario, tubos con rótulo incompleto o sin rotular. Tubos primarios quebrado. Muestra derramada en contenedor secundario. Muestra sin protección de la luz. Identificación del formulario no coincidente con datos de la muestra. Muestras fuera de rango de temperatura solicitada e incumplimiento en tiempo de toma de muestra.</p> <p>ADVERTENCIA: En el caso de que las muestras no puedan llegar antes de 8 hrs, las muestras de sangre deben ser diluidas con ácido L-ascórbico al 1%: 100 µL de sangre con 1 mL de ácido L-ascórbico preparado fresco y enviado a -70°C en criovial de 2 mL.</p> <p>Preparación del ácido ascórbico: Ver AX-4-ME-223.00-037.</p> <p>Código interno: 2340027</p>
Beneficiarios	Instituciones públicas y privadas según convenio o proyecto epidemiológico autorizado por ISP , en rigurosa coordinación previa con profesionales Sección Química Clínica ccardenas@ispch.cl y ppellegrini@ispch.cl
Documentos requeridos:	Nacional e Internacional: Formulario de Solicitud Examen Folato Eritrocitario. Etiqueta para embalaje de muestras enviadas al extranjero.

<p>Paso a paso para realizar el trámite en Oficina</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir los antecedentes mencionados en el punto anterior. 2. Diríjase a la Sección Gestión de Muestras del Instituto de Salud Pública de Chile, Av. Marathon N°1000. Ñuñoa Santiago. Horario Toma de Muestras: De lunes viernes entre las 8:00 y las 12:00 horas. Horario Recepción de Muestras: De lunes a jueves entre las 8:00 y las 17:00; viernes entre las 8:00 y las 16:00 horas. 3. Si la muestra es tomada en el Instituto de Salud Pública de Chile, diríjase al área de Atención Usuario. 4. Si la muestra es enviada por estafeta o Courier, hacer entrega de la documentación requerida en recepción, quienes le entregarán un comprobante de recepción de muestras. 5. El envío de muestras desde el extranjero debe ser gestionado por el cliente a través de un Courier, asegurando la entrega en Sección Gestión de Muestras de ISP. 6. Diríjase a caja ubicada en el mismo piso, a pagar el arancel, eximiendo a aquellos con que exista un convenio, presentando el comprobante de recepción de muestras correspondiente. 7. El laboratorio del ISP efectuará el proceso analítico requerido según corresponda. 8. En aquellos análisis que generen informe de resultados, estos pueden ser : 9. Retirados de manera presencial por el cliente, mediante la presentación del comprobante de retiro de resultado. 10. Para entrega de resultados a terceros, se requiere: fotocopia de la cédula de identidad del representante con poder notarial simple que autoriza al tercero a realizar el retiro del examen y comprobante de retiro de resultado. 11. Retirados por estafetas validados anualmente ante ISP por cada centro asistencial. 12. Enviado desde Oficina de Partes ISP a usuarios de área Metropolitana, regiones y extranjero por carta certificada a la dirección que el solicitante indique en el Formulario correspondiente. 13. El envío de informes de resultados al extranjero debe ser gestionado por el cliente a través de un Courier, procurando otorgar la información necesaria para el retiro del resultado. 14. Consultas vía online en plataforma OIRS https://siac.ispch.gov.cl/ES/AtencionCiudadana/OIRS
<p>Tiempo realización:</p>	<p>15 Días hábiles (cada 42 muestras, 2 por paciente).</p>
<p>Vigencia:</p>	<p>De acuerdo a indicación médica.</p>



Costo:	Ver Costo
Marco legal:	Decreto Fuerza Ley N° 1 de 2005. Artículos 9 y 57. Convenio CDC-MINSAL-ISP